

Son infracciones relacionadas con la obligación de presentar declaraciones, solicitudes y avisos el presentar las declaraciones, solicitudes y avisos con errores o en forma distinta a lo señalado en las disposiciones fiscales, o bien cuando se presenten con dichas irregularidades.

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD

DECLARACIÓN  NÚMERO   
 N=Normal C=Complementaria R= Corrección Fiscal  
 FECHA DE LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA  
 DIA MES AÑO

FECHA DE OPERACIÓN O FIRMA DE LA ESCRITURA DIA MES AÑO     
 NÚMERO DE LA ESCRITURA

**FEDATARIO PÚBLICO**

APELLIDO PATERNO  APELLIDO MATERNO  NOMBRE(S)   
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  NOTARIO  ESCRIBANO  No.   
 OTRO (ESPECIFICAR):

**ENAJENANTE**

APELLIDO PATERNO  APELLIDO MATERNO  NOMBRE(S)   
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

**DATOS DEL INMUEBLE**

CALLE  CRUZAMIENTOS  NO. INT. Y LETRA  NO. EXT. Y LETRA  AVENIDA  KM Y/O TABLAJE CATASTRAL   
 COLONIA Y/O FRACCIONAMIENTO  CODIGO POSTAL  LOCALIDAD  MUNICIPIO   
 CASA HABITACION  LOCAL COMERCIAL  TERRENO

CONCEPTOS	IMPORTE
A. TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	<input type="text"/>
B. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	<input type="text"/>
C. BASE DE IMPUESTO (A-B)	<input type="text"/>
D. IMPUESTO DETERMINADO (C por tasa 5%)	<input type="text"/>
E. PARTE ACTUALIZADA	<input type="text"/>
F. RECARGO	<input type="text"/>
G. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	<input type="text"/>
H. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (D + E + F + G)	<input type="text"/>
I. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)	<input type="text"/>
J. PAGO EN EXCESO (I - H cuando H es menor)	<input type="text"/>
K. CANTIDAD A PAGAR (H - I cuando H es mayor)	<input type="text"/>

FIRMA DEL FEDATARIO PÚBLICO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

- INSTRUCCIONES:**
- Deberá llenarse a máquina sin tachaduras o enmendaduras. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul. Deberá anotar las cantidades sin centavos en los campos establecidos, alineadas a la derecha.
  - Anotarán su Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Los contribuyentes que cuenten con Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
  - Cuando presente una declaración complementaria, se deberá proporcionar nuevamente la información presentada con anterioridad.
  - Esta declaración deberá presentarse en las oficinas recaudadoras autorizadas.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN EN EL LLENADO DE ESTA FORMA FISCAL, PUEDE COMUNICARSE AL CCT AL TELÉFONO 9-30-30-00, EN EL INTERIOR AL 01-800-999-9000

Original 1: Oficina recaudadora      Original 2: Fedatario Público      Original 3: Enajenante

**SE PRESENTA POR TRIPLICADO**